



RES.CD-ECO N° 126.12

EXPTE. N° 6016/12

Salta, 17 MAY 2012

VISTO: La presentación efectuada por las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cres. Sergio Edgardo Pantoja y Oscar Arturo Briones, Secretario y Presidente, respectivamente, mediante la cual elevan para la aprobación el dictado del Curso de Posgrado “Sistema de Contrataciones”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 35/12 se aprueba el Convenio Marco de Cooperación Mutua suscripto entre el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y la Universidad Nacional de Salta.

Que por Resolución Rectoral N° 36/12 se aprueba el Protocolo para el dictado de cursos de actualización y posgrado suscripto entre la Universidad Nacional de Salta, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

Que en el marco de la Resolución Rectoral N° 36/12 se desarrollará en forma conjunta el Curso de Posgrado denominado: “Sistema de Contrataciones”.

Que a fojas 47, tomo intervención la Coordinación de Posgrado de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen que obra desde fojas 48 a 49.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/12 de fecha 17/04/12 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO N° 1.- Aprobar el dictado del Curso de Posgrado denominado: “Sistema de Contrataciones”, organizado en forma conjunta por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, cuyos lineamientos obran en el **Anexo I** de la presente, en el marco de la Resolución Rectoral N° 36/12.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS, ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES

Coordinación de Posgrados

Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)



RES.CD-ECO N° 126.12

EXPTE. N° 6016/12

Salta,

ARTICULO N° 2.- Designar al Lic. José María Las Heras, en carácter de Director del Curso de Posgrado “Sistema de Contrataciones” y como Coordinador General al Lic. Miguel Martín Nina.

ARTICULO N° 3.- Designar a los profesionales detallados a continuación, en carácter de cuerpo docente para el dictado del Curso de Posgrado “Sistema de Contrataciones”:

Dr. Julio Altamira Gigena, Facultad de Derecho - Universidad Nacional de Córdoba.

Cr. Raúl Sánchez, Jefe de Compras – Poder Judicial de Córdoba.

Lic. José María Las Heras, Facultad de Ciencias Económicas –Universidad Nacional de Córdoba.

Ing. Laura Cecicila Díaz, Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba.

Cr. Luis Costa Lamberto, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – Universidad Nacional de Salta.

Cr. Sergio Gastón Moreno, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – Universidad Nacional de Salta.

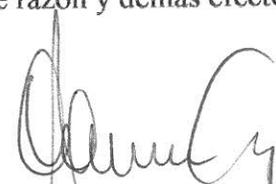
ARTICULO N° 4.- Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Costos para el desarrollo del curso de Posgrado “Sistema de Contrataciones”, el que como **Anexo II**, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO N° 5.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, a la Coordinación de Posgrados y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
asch/ggl



Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

ANEXO I

CURSO DE POSGRADO

SISTEMA DE CONTRATACIONES

ORGANIZADO POR: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

Año: 2012

Cantidad de Horas: 36 horas

Director: Profesor Licenciado José María Las Heras

Coordinación General: Profesor Miguel Nina

Docentes del curso: Platel básico

- ✓ Dr Julio Altamira Gigena, Facultad Derecho Universidad Nacional de Córdoba
- ✓ Cr. Raúl Sanchez Jefe Compras Poder Judicial de Córdoba
- ✓ Lic. José María Las Heras, Facultad Ciencias Económicas UNC
- ✓ Ing. Laura Cecilia Díaz, FCEFyN UNC
- ✓ Cr. Luis Costa Lamberto. Facultad Ciencias Económicas UNSa
- ✓ Lic. Miguel Nina. Facultad Ciencias Económicas UNSa
- ✓ Cr. Sergio Gastón Moreno. Facultad Ciencias Económicas UNSa

Fundamentación: Capacitación interdisciplinaria del sistema de contrataciones públicas en los tres niveles del Estado – con mayor incidencia sobre la realidad salteña - como herramienta para una resolución eficiente, económica y eficaz de los insumos estatales optimizando la función logística de compras y suministros en el marco de una visión de la producción de los servicios estatales para satisfacción de las necesidades ciudadanas.

Objetivos: Al final de la capacitación los asistentes contarán con conceptos cognitivos básicos de manera que puedan:

- 1- Potenciar la gran capacidad de compra del Sector Público y su impacto sobre el presupuesto.
- 2- Procurar la transparencia de la gestión de contrataciones, sus operaciones y la



inter actuación de los organismos de control.

3.- Identificación tecnológica del abanico de insumos y la aplicación de normas de calidad.

4.- Asegurar la participación de los interesados bajo el principio de legalidad.

5.- Centralización normativa y descentralización operativa proveyendo a la dinámica de su organización administrativa-logística funcional

Programa del Curso:

La programación se divide en 6 módulos.

MODULO 1: Contratos en general. Marco normativo. Organización. Principios generales de la contratación. Doctrina comparada aspectos jurídicos y económicos. Régimen nacional, provincial y municipal. Su inserción con los restantes sistemas de Administración Financiera Gubernamental. Estudio de caso.

Coordinador: Licenciado Miguel Nina- Cr. Luis Costa Lamberto –Cr. Sergio Moreno

MODULO 2: Organización del sistema, procedimientos de contrataciones, documentación, procedimientos para la adjudicación. Ejecución de los contratos. Inscripción de los contratistas. De los contratos en particular: suministro, locación de inmuebles, concesión de obra pública, concesión de servicios públicos, obras públicas. Otros tipos de contratos.

Coordinador: Licenciado Miguel Nina- Cr. Luis Costa Lamberto –Cr. Sergio Moreno

MODULO 3. Gobierno electrónico e informatización de las compras. Expediente electrónico. Restricciones legales. Estudio de caso.

Coordinador: Cr. Raúl Sánchez

MODULO 4. Complejidad tecnológica de las contrataciones en el estado moderno. Normas técnicas de calidad. Estudio de caso.

Coordinador: Ing. Laura Cecilia Díaz

MODULO 5. Contrataciones de obras públicas. Proceso de contrataciones. Preparación de pliegos. Apertura de propuestas. Pre adjudicación y adjudicación.



Estudio de caso.

Coordinador: Dr Julio Altamira Gigena

MODULO 6. Contrato de suministro. Documentación y aplicación en las distintas etapas. Conexión de las contrataciones (obras públicas y suministros) con el macro Sistema de Administración Financiera. Conexión de las contrataciones (obras públicas y suministros) con el macro Sistema de Control. Control de legalidad y de gestión.

Coordinador: Licenciado Miguel Nina- Cr. Luis Costa Lamberto –Cr. Sergio Moreno.

Fechas de dictado de módulos:

Los módulos se dictaran en las siguientes fechas:

- Módulo I – jueves 19 de abril de 2012
- Módulo II – jueves 3 de mayo de 2012
- Módulo III – jueves 17 de mayo de 2012
- Módulo IV – jueves 31 de mayo de 2012
- Módulo V – jueves 14 de junio de 2012
- Módulo VI – jueves 28 de junio de 2012

Distribución Horaria:

jornada de 6 horas con tres bloques de dos horas cada uno – De 15:00 a 21:00 hs

Cupo Mínimo de participantes:

En base al presupuesto adjunto, debe ser de 30 inscriptos como mínimo para iniciar el curso.

Certificación: Emitida por Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Las certificaciones podrán ser:

- a) Cursado de los módulos
- b) Aprobación del curso mediante la realización y presentación de una tesina.



ANEXO II

Presupuesto de Ingresos y Costos

Curso de Posgrado contrataciones

I) COSTOS FIJOS

Concepto	Unidades	Unitario \$	Total \$
Honorarios dictado de clases	36	250	\$ 9.000,00
IVA sobre Honorarios			\$ 1.890,00
Honorarios Dirección (incluido IVA)			\$ 5.000,00
<u>Viajes, Viáticos y Estadía</u>			
Prof. Las Heras x 3			\$ 4.850,00
Prof. Altamira Gigena			\$ 1.800,00
Prof. Raúl Sanchez			\$ 1.800,00
Ing. Laura Cecilia Diaz			\$ 1.800,00
Material para los Asistentes			\$ 1.500,00
Costos atención de refrigerios			\$ 5.760,00
Digesto de contrataciones	35	40	\$ 1.400,00
Gastos varios e imprevistos			\$ 1.500,00
Total de Costos Fijos			\$ 36.300,00

II) INGRESOS NETOS DEL CURSO

Valor del curso:

\$ 1.560,00

Valor módulo:

\$ 260

Módulos	Alumnos	Ingresos \$
Asistentes Modulos I a IV	30	\$ 31.200,00
Asistentes Modulos V a VI	20	\$ 10.400,00
Total a Recaudar		\$ 41.600,00
menos: Participación de la Facultad	10%	-\$ 4.160,00
Total Neto a Recaudar		\$ 37.440,00

III) RESUMEN FINAL

Ingresos Brutos Previstos	\$ 41.600,00	
Participación Facultad (10%)	-\$ 4.160,00	36000
Costos Fijos	-\$ 36.300,00	
Superávit Previsto	\$ 1.140,00	